

**DISCURSO DEL GENERAL INSPECTOR PATRICIO CARRILLO ROSERO,
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR,
EN LA CEREMONIA DE PROFESIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL**

“Y nadie echa vino nuevo en odres viejos, porque entonces los odres se revientan, el vino se derrama y los odres se pierden; sino que se echa vino nuevo en odres nuevos, y ambos se conservan”.

(Tomado de libro de Mateo, Vers. 17)

Sr. Presidente constitucional de la república del Ecuador, Lic. Lenin Moreno, Cuerpo diplomático acreditado en el Ecuador, Autoridades Civiles, Militares de Policía y Eclesiásticas, invitados especiales, Señores y Señoras.

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, la organización política y jurídica nos define como una sociedad que ha escogido la democracia como forma de vida, una sociedad que

procesa y soluciona los conflictos con la aplicación de la ley, con la observancia de los preceptos constitucionales; así como, con el reconocimiento, respeto, garantía y promoción de los derechos humanos, derechos que nos asisten a todos los ciudadanos, y a los que están obligadas tutelar y proteger las instituciones del poder público encargadas de hacerlo en ejercicio de sus competencias.

La Policía Nacional tiene por mandato constitucional, el sagrado y privativo deber de proteger libertades públicas, lo ejerce dentro de los límites que la norma le reserva para la protección interna, el mantenimiento del orden y la seguridad; es obligación del Estado proveer de los recursos presupuestarios, tecnológicos, equipamiento y de infraestructura, es obligación del gobierno garantizar que quienes forman

parte de la institución reciban la mejor educación y el bienestar social adecuado para cumplir la labor, es obligación de quienes la integramos hacerlo con profesionalismo.

Profesionalismo que lo recordamos cada dos de marzo y que lo demostramos con un trabajo permanente de vigilia, con una labor ética, pero también con la fuerza de la ley, esta es la impronta que nos caracteriza, nuestra personalidad e identidad institucional constituyen las vivencias, inician con el juramento de servicio, hasta el sacrificio de nuestros héroes, sin más recompensa deseada que el bienestar colectivo.

Esta vida es la que escogimos; esta forma de trascender en la historia, es la que optamos, pues, como dijo Abraham Lincoln, “con perseverancia en la

justicia y usando la capacidad que Dios nos otorga para reconocer lo que es correcto, nos esforzamos por terminar la tarea emprendida”¹. No es, pues, el interés individual el que motiva escoger la noble profesión policial; al contrario, es un ánimo que se refuerza, perpetúa y se extiende en el tiempo –y en cada recodo de nuestra vida pública y privada–, con la dedicación en nuestro trabajo y en el servicio a la comunidad como forma de realización personal.

Así nos ganamos el derecho de ser ecuatorianos de bien, policías de honor que miramos a las nuevas generaciones como la fuente de vitalidad, energía indispensable para soportar extenuantes jornadas como las de octubre, Señor Presidente, **esta policía democrática y profesional que soportó, soporta y soportará** las actuales y futuras amenazas,

¹ Abraham Lincoln, “Segundo discurso inaugural”, en Jacob F. Field, *“Discursos que inspiraron la historia”* (Edaf: Madrid, 2014), 104.

diversas, complejas, clandestinas, con poder criminal transnacional que desestabiliza, que desordena, que produce inseguridad y violencia local y global.

Señor presidente que **sepan la delincuencia menor y organizada; los delincuentes comunes y de cuello blanco que los enfrentaremos sin descanso y con firmeza.**

Hoy se gradúan nuevas promociones de policías, 2329, hombre y mujeres, de ellos; 297 oficiales egresan de la escuela destacamos que nuestro país coopera con países amigos en la formación de sus oficiales, como es el caso de la república de Panamá, gracias por su confianza.

Ellos y sus compañeros se comprometen en su más íntima convicción con el juramento de servicio, y 2032 que lo harán en los próximos días, todos

constituyen el “*nuevo vino*” del que habla el profeta Mateo: el que se echa en el “*odre nuevo*” que representa el pensamiento moderno y visionario, formados para la prevención, pero con la firmeza suficiente para evitar que fuerzas oscuras vulneren la convivencia pacífica.

Policías son ustedes el “*vino nuevo*” que no puede reposar en un “*odre viejo*”, tienen una doctrina sólida y moderna que rejuvenece y revitaliza a una institución respetuosa de los derechos constitucionales, que ha asumido con responsabilidad y sentido histórico su rol configurador del republicanismo, y que progresivamente se ha constituido en baluarte de la democracia.

Nuevos policías, vino nuevo, que continúen en el grato camino de forjar cimientos institucionales de una

policía digital, moderna, tecnológica para la ciberseguridad; especializada y sub-especializada en su propio centro universitario, que trabaje con una sociedad cada vez más provista de tecnologías disruptivas, cada vez menos tolerante, a quienes desde el ejemplo se les exige también asuman el compromiso ético y aún deontológico de respetar las leyes y los principios de autoridad para que desde una presencia activa y honesta, convivamos en una patria sin miedos y sin odios, **un odre nuevo**, comunidades de plena realización, paz y felicidad.

FINALMENTE, a todos los compañeros, lleven con dignidad el uniforme; que no sea manchado por el deshonor y la desidia; y que siempre sea exhibido con la valía que nuestros héroes, como el Cabo primero de policía Nilo Guillen lo hizo, que nuestros mártires como la Subteniente Sofía Chico y las generaciones de

Chapacs en el incario, de celadores en la colonia, de carabineros y policías en la republica lo han hecho, honrado de representarles me dirijo para decirles que la Policía Nacional empezó a ser parte de nuestras vidas apenas al haber decidido formar parte de ella; pero que, al haberlo hecho, ya no dejará de serlo nunca, porque “*ser policía*” es más que una profesión, es una “*hermosa cualidad*”, que, parafraseando lo advertido por el filósofo español José Ortega y Gasset “*es la exactitud aplicada a la valoración ética de las acciones*”².

Señoras y Señores

Muchas gracias.

²José Ortega y Gasset, “*La rebelión de las masas*” (Espasa Calpe: Madrid, 1955), 109.